



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-554-CM13  
ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS  
MUNICIPALES.

Vallenar 24 de Septiembre de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4838

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 379 de fecha 11 de Septiembre de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Adquisiciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

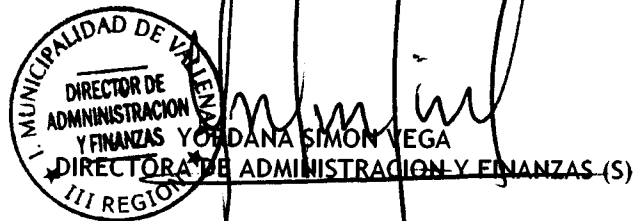
DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Orden de Compra emitidas por Convenio Marco N° 2322-554-CM13 Adquisición de Toner para Fotocopiadoras Municipales a Empresa Dimacofi SA Rut 92.083.000-5 por la suma de US\$173,74.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-004-009-000 "Insumos Computacionales del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

  
YS/NFR/MMC/mmc.-